



JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA

MALAGA SANTANDER

J01prfmalaga@cendoj.ramajudicial.gov.co

ESTADO No. 014 DE FEBRERO 08 DE 2021

Para **DESCARGAR** las providencias notificadas **HAGA CLIC AQUI**

RADICADO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DESCRIPCION ACTUACION	FECHA PROVIDENCIA
2018-00134	EJECUTIVO DE ALIMENTOS	DANA NICOL MEDINA LOPEZ	SERGIO ANDRES GAMBOA	ADICIONAR EL AUTO EMITIDO EL 04-02-2021, TENIENDO EN CUENTA QUE EL EJECUTIVO TERMINO, INFORMAR A LA SECRETARIA DE EDUCACION QUE SE EFECTUE EL DESCUENTO DE LA CUOTA DE ALIMENTOS MENSUAL PARA GARANTIZAR LOS INTERESES DE LOS MENORES BENEFICIARIOS	05-02-2021
2020-00025	EJECUTIVO DE ALIMENTOS	LUCILA RINCON GARCIA	LUIS FELIPE GARCIA JURADO	REQUERIR A LA APODERADA DE LA DEMANDANTE PARA QUE SURTA NOTIFICACION AL DEMANDADO.	05-02-2021
2021-00019	ALIMENTOS	YENNY LORENA SANDOVAL TRUJILLO	JESUS ANTONIO SANDOVAL DAZA	*ADMITE DEMANDA DE ALIMENTOS *FIJA FECHA PARA AUDIENCIA INICIAL, EL DIA DOS (2) DE MARZO DE 2021, A LAS 2:30 P.M.	05-02-2021
DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1564 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA OCHO (08) DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTIUNO (2021) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DÍA.					

DIANA CAROLINA ANDRADE PEÑA
SECRETARIA